

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 24 de abril de 2024, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, por el que se hace pública la propuesta de resolución del procedimiento sancionador del expediente que se cita, en materia de salud.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente se anuncia al interesado que a continuación se cita que en el Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentra a su disposición el expediente.

Se le informa, además, de que la presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el precitado artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Propuesta de resolución: 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a su notificación, para formular alegaciones.

Núm. expte.: 025/24 EPO.

Notificado: Persona física.

NIE: X7799928F.

Se notifica: Propuesta de resolución del procedimiento sancionador.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Sevilla, 24 de abril de 2024.- La Delegada, Regina Serrano Ferrero.